Precios de suscrición

Castellón, un mes..... Ptas. 0'75
Provincias, un trimestre. » 2'50
» un año..... » 9'00
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

El Clamor de Castellón

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

Redacción y [illegible]
Constitución, 25
La correspondencia política, al director D. Agustín Soriano y la administrativa, á D. Tomás Boix.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO VI | CASTELLON.--Domingo 10 de Abril de 1887 | NÚM. 192

ABONO ESPECIAL
PARA EL CAÑAMO
á 13 *rs. arroba*
Depósito: Calle de Enchín, núm. 2. Encargado de la venta, Vicente Ariño.

VEASE EN LOS ANUNCIOS
LOS GRANDES ALMACENES
DEL PRINTEMPS DE PARIS

ESCOCIA SUPERIOR
á una peseta el kilógramo.--Unico punto de venta: *Ultramarinos del Pilar*, Enmedio, número 30

PERDICES EN ESCABECHE
Á OCHO REALES UNA
Jamones y espaldillas, Salchichón de Vich, Longaniza seca, Tárbena, Quesos diferentes y otros artículos coloniales del país y del extranjero.
Vinos de Jerez y de Pedro Ximenez.
tido en licores.
ULTRAMARINOS DE SAN MIGUEL
Calle de Enmedio, 40, frente á la iglesia

Restaurant LAS CAROLINAS
El dueño de este establecimiento deseoso de dar mas amplitud al servicio del mismo no ha perdonado medio para conseguirlo, llenando una necesidad que se deja sentir en esta capital.
Al efecto ha habilitado convenientemente las habitaciones para admitir huéspedes.
Precios: Desde 16 reales á 24, con desayuno.—Salinas, 5.

GRAN DEPÓSITO DE CERA ELABORADA
DE TODAS CLASES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
En la casa núm. 23 de la calle de Cardona Vives, antes del Agua, se ha establecido y abierto hoy al público un gran depósito de cirios, blandones, hachas, cerilla y cera de adorno en flores de mano y rizada en alta novedad, de la mejor clase, perfectamente elaborada, y se ofrece al público á precios muy reducidos.
A los señores curas, asociaciones religiosas y agencias funerarias, se les facilitará este género á domicilio, á precios y condiciones muy ventajosas.
También se les admitirá en este establecimiento, los residuos de cera con un insignificante descuento.
Igualmente se cede cera de todas clases alquilada para procesiones, entierros y rezos.
Se admiten encargos para la confección de cirios rizados, con flores de cera, libritos de idem y calcomanías de todas dimensiones.
Invitamos al público en general para que se digne visitar dicho establecimiento, y se cerciorará por sí mismo de que la cera que ofrecemos es la mejor y más barata que en esta capital se ha conocido.
Se compra cera en panes y toda clase de residuos.

SE VENDE un vasto almacen con un magnífico corral, en el Grao de esta ciudad, calle de San Cristóbal.
Darán razón: Campoamor, núm. 38.

ACADEMIA MERCANTIL
Preparación completa de Teneduría de libros por partida doble, cálculos mercantiles y Código de Comercio.
En la calle Mayor, núm. 92, de seis á ocho de la tarde.

SE VENDE
un huerto en Burriana de 36 hanegadas, por 3.500 duros.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

REPASOS por don Salvador García Llorca, de las asignaturas siguientes: Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura.
Preparación para las carreras especiales de Aduanas y Telégrafos.

Venta ó traspaso
Se vende ó traspasa una bonita tienda bien surtida de toda clase de ferretería, quincalla, bisutería y otra infinidad de artículos.
Para tratar, calle de Enmedio, 48, donde está situado dicho comercio.

APARATOS ELECTRICOS
ILDEFONSO SIERRA
LOBO, 8, DUPLICADO
Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gobinetes de física.
Precios: en Madrid cinco pesetas.—En provincias seis pesetas.
Instalaciones de campanillas, pararrayos y telefonos.
Surtido en objetos para dibujo.

DENTICINA INFALIBLE
Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

SE ALQUILA una casa en la calle Mayor, núm. 125, la cual consta de planta baja y dos pisos.
Darán razón en el estanco de la misma calle, junto á las oficinas del Estado.

VENTA
Se vende al detall una partida de 30 sacos del antiguo guano del Perú, concentrado á 15 reales arroba.
Calle Mayor, 168.

Se alquila
la panadería y horno de la calle de Zapateros, núm. 26; darán razón en la misma casa.

ANUNCIO
En el Grao de esta ciudad, calle de San Cristóbal, se alquila un almacén con tres cotos ó cubas y accesorios, propio para el comercio de vinos, con habitación en piso alto, y adecuada para la época de baños.
Dará razón su dueño Vicente Climent, que vive en esta capital, calle de Enmedio, número 134.

CALENTURAS,
cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

RESURREXIT ALLELUYA

Extiendo las cuartillas sobre mi pobre mesa; tomo con la mano derecha la rebelde pluma y apoyo sobre la izquierda mi cabeza pensativa, buscando algo de que hacer un artículo, una serie de párrafos al menos, para calmar á los cajistas implacables que, sin tregua, están pidiendo original.

El periodismo, aun en la reducida expresión de una capital de provincia de orden secundario, ofrece sus sinsabores y sus amarguras, y sobre todo, en un periódico político, y mayormente todavía en un periódico político de la oposición.

Llenar quince columnas de folio doble con esa regularidad insidiosa de los días que se suceden rápidos, impasibles y perentorios, ocurran acontecimientos ó no; haya ó deje de haber noticias y novedades, teniendo al mismo tiempo que callar lo que el labio desea, es tarea ciertamente harto difícil y penosa.

Pero, en fin, ello es preciso, y perdido el tiempo que en geremiacas lamentaciones se emplee.

Por mi fortuna, en el instante en que aquí de mi cometido llego, las campanas de la alta torre comienzan á balancearse lentamente y arrollando á su fuerte brazo las largas cuerdas pendientes por el luto de la Iglesia, de la cristiandad, del filósofo, del pensador, se precipitan en giro veloz que llena el espacio de sonoros ecos vibrantes, repetidos por el viento en armoniosas combas de majestuoso rumor.

Parece como que, sensibles un momento, laten los duros bronces y se agitan entonando [illegible] dulce, á algún fausto suceso que los anima.

Y contestando á su metálico clamoreo, atruenan los oídos los disparos impetuosos, cuyos humeantes fogonazos asoman sin tregua por las despejadas ventanas y los musgosos terrados, por las anchas azoteas y los altos miramares.

Es que, al *Gloria in excelsis* que al pie del altar entona el sacerdote de todas las sectas cristianas; á la palabra de admiración del filósofo; al cariñoso sentimiento del desheredado, el mundo se conmueve y las muchedumbres se regocijan.

Aquél que espió en el árbol afrentoso de la cruz su amor al hombre; aquel que yació tres días en el fondo del sepulcro, *ha vuelto á la vida, cumpliendo su palabra inspirada:* RESURREXIT SICUT DIXIT.

Este suceso inclina al alma á la meditación; el pensamiento inquieto, párase un punto á recordar acontecimiento tan grandioso, y siguiendo la consideración retrospectiva de los últimos tristes días de Cristo, detiénese de nuevo en el exámen de su cruenta pasión.

¡La pasión y la muerte! ¿Sería prudente recordarla cuando anuncian las campanas la resurrección? ¿Podremos hablar de martirios cuando se celebra la victoria? Acaso no; mas ello es, que sentimos deseos de hacerlo, y, sin duda, á su satisfacción dedicaré unas líneas.

Pero no voy á hablar de la crucifixión de Jesús, sino de otra más lenta, más angustiosa y prolongada.

Era un pueblo grande, poderoso, temido; era un pueblo en cuyos dominios el sol no se ponía; un pueblo cuyo sonoro idioma se escuchaba en todos los confines, y cuya bandera orgullosa proyectaba su sombra soberana en los lindes anchurosos de dos mundos.

Empero sobrevino la hora fatal de su desgracia, y el edificio magno comenzó á desmoronarse más y más cada vez á medida que el tiempo corría.

Y quiso clamar su amarga queja y una gavilla de gentes sin honor cerró su boca y ató sus brazos y le dejó postrado en miserable abyección, valiéndose de su decaimiento para chupar, como hambrientas sanguijuelas, el escaso jugo de su vida y disputando la presa á los que con buena voluntad deseaban su salvación, como en la cristiana leyenda disputa el diablo el alma del moribundo al ángel bienhechor.

Desde entonces el infeliz pueblo, víctima inocente, fué sintiendo mayor cada día el peso intolerable de su infortunio.

Y anduvo, nuevo nazareno, empujado de Herodes á Pilatos y de Pilatos á Caifás, siempre á merced de las bandas farisáicas que, sin compasión, pretendían el elevado sitial desde donde debía ser condenado.

Y aquellas sanguijuelas, aquellos sacerdotes de la falsa doctrina, conjuráronse una noche. Y concertados sus pontífices decretaron la muerte de la víctima.

Mas era necesario un Judas Iscariote que diese el beso traidor, y de los antros de la ambición sin cortapisa y de la concupiscencia más descocada, han surgido, no un Judas, muchos Judas. Fingiéndose apóstoles muchos hombres sin conciencia, desleales, corrompidos, sin vergüenza y sin honor, vendidos al oro de la reacción y de la tiranía avasalladora, se han acercado al pueblo y le [illegible] dicho: yo te daré libertad, tanta libertad como apatecer puedas; yo secaré tus heridas y enjugaré las lágrimas de tus ojos; yo ahuyentaré á tus enemigos y dejaré oir la voz de los que bien te quieran.

Y el pueblo creyó al fariseo y tendió hacia él sus brazos anhelantes.

¡Ay! El mismo pueblo, fué vendido inicuamente y arrastrado sin lenitivo á su gran dolor por triste calle de amargura.

. . . . . .

. . . . . .

En tanto el Pilatos de esta crucifixión lavaba sus manos y miraba impasible desde su *alto asiento* el cruento sacrificio y dejaba á los crueles fariseos preparar el sepulcro para el triste inmolado, al rededor de cuya piedra irán á gozar de su botín todos aquellos que gritaron *¡crucificadle!*

Por fortuna, escrita está en la ley de los tiempos y en la conciencia de los buenos, que la piedra ha de saltar aplastando á los mercenarios que la guarden, y el pueblo ha de renacer un día, hundiendo en la nada, como Jesús al pueblo errante, á todos los enemigos infaustos de la libertad, de la justicia y del progreso.

¡Ah! ¡gran día será aquél!

¡Gran día, el día en que los pueblos en brazos de los ideales de la democracia, de esa generosa virgen sin mancha, puedan entonar, como le entonan hoy las sonantes campanas, el deseado *alleluya* de la Patria Resurrección.

MENUDENCIAS FUSIONISTAS

El marqués de la Vega de Armijo está incomodado.

Esto le pasa al marqués diputado por Madrid con bastante frecuencia: porque, eso sí, él es una excelente persona; pero su mal genio es no menos excelente.

Sólo que da la coincidencia de que con el marqués, y por la misma razón que el marqués, está incomodado todo el país.

El Imparcial, que es un periódico redactado por ministeriales, no se ha podido callar, y la ha emprendido con el gobierno por los amaños, violencias y *trifiñuelas* de que se vale para sacar á flote á la pobre Trasatlántica, que está desvalida y no lo puede ganar.

Y lo que hacen el marqués de la Vega y *El Imparcial*, con ser tan afines al señor Sagasta, hará en cuanto se entere—y un poco más—este desdichado país, que se hará una cuenta sencillísima.

Y tan sencilla.

—¡Aquí no se sabe una palabra del Jurado!

—Es verdad, y ya lo dice *El Correo*, que las comisiones parlamentarias trabajan sériamente, pero ni aun haciendo las sesiones triples es posible ocuparse en el Jurado hasta después del verano.

—El Congreso no ha aprobado más ley que la de asociaciones—que no preocupa á nadie y que ha pasado como ley de policía que es—sin apasionar al público. Ahora está en el Senado, donde la van á discutir los padres conscriptos concienzuda y aburridamente.

—El otro proyecto, el de bases para el nuevo Código reformando el democrático de 1870, ha resultado una reforma tan exageradamente liberal, que los diputados procedentes de la democracia se han alarmado y han comprendido que si dejaban pasarlo se había acabado su significación y su influencia. Es decir, que han saltado, no por amor á la democracia, sino por espíritu de conservación.

—En cambio, seguirá diciendo el país: ¡con qué fé y con qué entusiasmo el partido liberal ha luchado por una compañía particular, cuyo capital social asciende á algunos millones de duros.

Señor Sagasta, usted es muy honrado: todos somos muy honrados, pero la Trasatlántica no tiene nada que ver con la ley de garantías.

La Trasatlántica ha llenado de reclamos á la prensa que se ha dejado, como en su día hizo la empresa Felip.

La Trasatlántica tiene apasionados defensores, no lo dudamos: como que la pasión está á la vista.

Pero la Trasatlántica tiene no menos honrados detractores.

Y estas cuestiones que el señor Sagasta hace pasar al Gabinete con tanta facilidad, son en el fondo cuestiones de cocina.

Y finalmente, *les amis sont les amis* y *les affaires sont les affaires*, como traducía Arderius á Ayala.

En una palabra, que no parece por ningún lado la seriedad del gobierno.

Que la Trasatlántica tendrá su subvención que buenos trabajos le cuesta.

Y que si los conservadores alquilaron á los liberales para que hicieran la *besogne* esa, pueden ya volver cuando quieran.

A no ser que en el contrato (de alquiler) del Pardo se estipulara que los fusionistas además de arreglarle el negocio á la Trasatlántica, tenían que amordazar á la prensa con el nuevo Código.

INTOLERANCIA

Nuestro apreciable colega de Granada, *La Publicidad*, da cuenta de un hecho que no puede menos de indignar á cuantos se precien de liberales.

Para que nuestros lectores puedan juzgar, dejaremos hablar al colega, copiando de él los principales párrafos:

«Hace escasos días que un joven muy apreciable en esta capital, víctima de incomprensible desvarío, intentó suicidarse, quedando herido mortalmente, siendo trasportado al hospital que costea la provincia, y en él permanece porque no es posible trasladarlo á casa de su desolada familia.

El joven á que nos referimos, digno de la compasión de todo sér humano, no es católico. Así lo ha manifestado respetuosa pero terminantemente, y á pesar de todo, olvidando su situación gravísima, los dolores horribles que sus mortales heridas le pro-

ducen y la funesta impresión moral que en su ánimo abatido se causa, los sacerdotes que para convencerlo han acudido al hospital de San Juan de Dios, quieren, usando de los reprobados procedimientos inquisitoriales, esclavizar esa conciencia casi muerta, y hacerla abjurar de las ideas arraigadas en ella con la más profunda convicción. No nos extraña esta eterna manía del catolicismo, pero como quiera que en el caso presente se han extremado los rigores de sus fanáticos sectarios y se ha puesto por ellos mismos, de relieve la absoluta carencia de sentimientos humanitarios en los ministros de esa religión, no podemos menos de protestar contra su censurable conducta, así como también de la observada por los individuos de la diputación provincial, que secundan y apoyan su proceder.

Porque ante la rotunda negativa del desgraciado joven, se han impuesto los titulados ministros del Señor y se ha prohibido á todos la visita al herido, y hasta no se permite al padre del infeliz suicida, permanecer en el lecho de muerte, so pretexto de que influye en el ánimo del moribundo para que rechace los auxilios espirituales.»

¿Quiérese mayor miseria? ¿Mayor intransigencia é inhumanidad mayor?

Pues los que tal hacen; los que de tal manera cohiben la conciencia, maniatan la libertad y escarnecen las ajenas creencias, son los que gritan como energúmenos, vociferan como locos y claman desesperados contra los libre-pensadores, cuando éstos, en uso de su perfecto derecho y con la moderación que es patrimonio de la cultura, discuten en la prensa ó en la tribuna las doctrinas católicas.

Estos son también los que fulminan excomuniones y anatemas, introduciendo la discordia en el santuario del hogar, en la institución santa y hermosa como ninguna y por consiguiente respetable.

Ellos también, son los que hablan de la prisión del pontífice, prisión metafórica, pero que sirve perfectamente á ciertos fines y á determinadas colectas.

Ellos los que hablan de la persecución de la Iglesia.

Ellos, en fin, los que manchando la palabra santa de libertad, y suponiendo pedirla contra su culto, persiguen delicadas sátiras, pidiendo contra sus autores atroces penas y tratándoles como á facinerosos, olvidándose de que son sus semejantes y tan honrados, por lo menos, como ellos.

Contra estos atropellos; contra tales abusos y conculcaciones del derecho, debe levantarse una protesta general y rechazarse los ataques con igual energía.

Pues qué ¿acaso el artículo 11 de la Constitución se ha escrito para proteger una determinada creencia?

¿Tal vez se ha tomado como un privilegio lo que no es otra cosa que un decreto de igualdad?

Pues, si así es, debe deshacerse el error, volver por los fueros de la justicia y hacer comprender á los que el derecho conculcan, el deber que tienen de acatarlo, mal que les pese.

Hora es ya de que la palabra intransigencia se convierta en un arcaismo y sea sustituída por la hermosa y dulce de libertad.

Política menuda

Dice *El Correo*, hablando de la recepción de don Alejandro Pidal en la Academia de Ciencias Morales y Políticas:

«En el discurso que le hemos oido no se sabe qué admirar más, si su caudal de doctrina ó la vestidura con que ha sabido ornarlo la pródiga fantasía del nuevo académico.»

Vestidura de *fantasía*...

Debe ser tela de verano.

Examinemos la clase:

«El *hombre* es un tubo perforado por los dos extremos y por el cual atraviesa una corriente de materia.»

¡Uff...!

En efecto, la vestidura no puede ser más fantástica.

¡Ni más trasparente!

El señor Pidal estuvo
al elegirla acertado.
¡Se ve hasta por dentro el tubo
perforado!

¡Abran ustedes los paraguas!

Para aguantar este chubasco poético de *Las Ocurrencias:*

«Ya estamos en florida primavera,
y sin embargo, llueve,
y hace frío y viento,
y hay charcos y humedad y nieve.
¡Parece mentira
que aun protestas al tiempo la fusión
(inspira!»
¡No se toma, en verdad, pocas li-
(cencias
ese poeta cándido y sencillo!
¡Gran Dios! ¿Si escribirá en *Las Ocu-*
Cánovas del Castillo? *(rrencias*

De *El Globo:*

«*La Epoca* está publicando una serie de artículos con este título:

«Cartas de un antiguo oficial al general H».

¡El general H!

Este debe ser el general que espera há tanto tiempo el ejército español.»

Sí, porque el país ya tiene el suyo.

Un general macilento
que en ira á veces se inflama
y otras muestra abatimiento...
¿No le conocéis? ¡Se llama
el general descontento!

El Siglo Futuro titula su artículo de fondo «Al pie de la Cruz.»

Tratándose de *El Siglo Futuro* nos parecería más propio «Detrás de la Cruz».

Historia de una *indisposición* en cuatro noticias.

«El señor Sagasta no se hallaba dispuesto á declarar cuestión de gabinete el asunto de la Trasatlántica.»

«El señor Gamazo no pudo asistir á la última sesión del Congreso por hallarse enfermo de la garganta.»

«El señor Sagasta no sólo declara cuestión de gabinete el asunto de la Trasatlántica sino que amenaza con retirar su amistad á todo el que no vote favorablemente al mismo.»

«El señor Gamazo se hallaba anoche más aliviado de la *indisposición* que le retuvo ayer en su casa.»

Nos alegramos del pronto restablecimiento del señor Gamazo.

Y celebraremos que la mejoría no sea cosa de cuidado.

De *El Liberal:*

«*La Correspondencia* conoce á los fusionistas.

Ayer les oyó decir herejías del señor Sagasta y del gabinete entero.

Pues como si nada les hubiese oído.

Verán ustedes:

«Lo delicado de las apreciaciones que hemos oído y la creencia de que los que las hacían no las mantendrán en la Cámara cuando llegue el momento oportuno de manifestarlas, nos aconsejan ser circunspectos en esta ocasión.»

No nos sorprenderá que los fusionistas no mantengan el lunes sus apreciaciones de ayer.

No podrían aunque quisieran.

Bastante harán con mantenerse ellos.»

***

«Ahora resulta que el señor Balaguer pronunció el martes *un enérgico al par que sentido* discurso.

Así lo asegura un diario ministerial.

Que dice:

«La *energía* con que protestó en *sentidísimas* frases, de cierta clase de ataques lanzados contra el gobierno y los defensores del contrato con la Trasatlántica, impresionó vivamente al Congreso, que casi unánime asintió á las nobles y levantadas declaraciones del ministro.»

Sí, ya lo conocimos.

Y también lo conoció el señor Sagasta.

Por eso dijo, sin duda: aquí que no peco.

Y fué, ¿y qué hizo? declaró la cuestión de gabinete.»

Crónica local y general

Con la acostumbrada solemnidad se han verificado este año las funciones propias de Semana Santa.

A pesar de la concurrencia á los actos religiosos, como de ordinario, ninguna desgracia, ningún hecho lamentable ha turbado los actos religiosos, si bien en la Sangre, el jueves, hubo un pequeño incidente entre dos devotos, del que apenas se apercibieron las gentes, y el viernes en la parroquial al emprender la marcha la procesión un ruidoso altercado entre dos cofrades que retardó breves momentos la salida de la misma.

***

En cumplimiento de la ortodoxia y en honor á la tradicional costumbre, la festividad de ayer se redujo á la bendición del agua y del fuego.

Y cuando las campanas de la torre anunciaron á la grey que el sacerdote entonaba el *Resurrexit, sicut dixit, non est hic,* secundaron con igual ó mayor ardimiento las de los demás campanarios de las iglesias respectivas, pareciendo más que júbilo y alegría, torneo en que se disputaba alguna joya de gran valor.

El regocijo, además de la *Alleluya* de la Iglesia y los tañidos de las campañas, se evidencia con ruidosas exterioridades. Los niños apedrean y aporrean las puertas alborotando por las calles; desde algunas casas se arrojan alleluyas impresas en papel de distintos colores que atraen á muchos pequeñuelos y á no pocos talluditos que al disputarse la hoja alegórica que arrastra el viento, arrollan y lastiman á los primeros; y desde los altos miramares y desde los balcones y aun en la calle, los más *aficionados* disparan armas de fuego, pareciendo breve rato la *culta* ciudad, bulliciosa y ardiente población marroquí.

Interesa mucho á nuestros lectores conocer las siguientes noticias que tomamos de un diario madrileño:

«Más de dos horas estuvo reunida ayer tarde la comisión para la reforma y mejoramiento de las clases obreras, presidida por el señor Cánovas del Castillo.

Se examinaron en primer término las solicitudes de obreros para que se les concedan premios que les sirvan para perfeccionarse en sus respectivos oficios.

Para estos premios hay consignadas 20.000 pesetas, y sólo se han presentado seis aspirantes. Número tan escaso obedece, sin duda, á la poca publicidad que el concurso ha tenido.

En su virtud, la comisión, después de aprobar tres de las solicitudes correspondientes á un relojero, un esterero y un ebanista, acordó ampliar hasta el 30 de Mayo la admisión de solicitudes para la concesión de la cantidad sobrante.

Luego comenzó el debate del proyecto de bases formulado por el señor Azcárate para la ley de inválidos del trabajo. Se discutió largamente sobre el concepto del trabajador, patrono é inválido para los efectos de la ley.

Quedaron aprobadas las cuatro primeras bases.

La comisión volverá á reunirse el sábado.»

Al cambio brusco de temperatura de estos últimos días, sucedió ayer un tiempo primaveral, llegando á molestar el sol; siendo esto indicio seguro, según los inteligentes, de que aun se repetirán las lluvias.

La compañía de zarzuela dirigida por los señores Grajales y Navarro, ha sido contratada para dar una serie de representaciones en el teatro de Alcira.

Probablemente, después de dar dos funciones en esta ciudad, partirán para dicha población.

La música del regimiento de Guadalajara, ejecutará en el paseo de Ribalta, de cuatro y media á seis de la tarde de hoy, las siguientes piezas: 1.ª Paso-doble; 2.ª Mazurka de salón; 3.ª Sinfonía de Raimont; 4.ª Polka «Ría-Libre»; 5.ª Paso-doble.

La diputación provincial ha ofrecido como premio para los Juegos Florales de *Lo Rat-Penat* un objeto artístico, que se adjudicará al autor de la mejor Memoria escrita en valenciano ó castellano, que trate «de la influencia que ejerció la dominación árabe en la agricultura, industria y comercio de la provincia de Castellón».

Indultos.

En el acto de la adoración de la Cruz la reina regente ha indultado de la pena de muerte á los reos Esteban Juan Perez, Manuel Manguillos Tomás y Mariano Turón, de la audiencia de Zaragoza.

Manuel Molina, Joaquín y Vicente Salvador, los tres asesinos de Azemar, de la audiencia de Barcelona.

Nemesio Yebra, de la de Cartagena.

Y Pedro Contreras, condenado á muerte en Ultramar.

El público inteligente hace mérito de «Las siete palabras» del maestro Ayden, ejecutadas, el pasado viernes, en la iglesia de San Miguel, por el inteligente profesor don Francisco Pachés y sus aventajados discípulos señores Avinent, Segarra, Bou, Ramírez, Tárrega, Sales y Pérez. Muy pocas veces ha sido tan fielmente interpretada la partitura de Ayden; precisión en los acordes, sentimiento en los arrastres, todo deleitaba el espíritu elevándole á las puras regiones de la idealidad.

La continua alabanza que merece la interpretación de la acabada obra de Ayden, nos obliga á significar justos nuestros plácemes á nuestro particular amigo señor Pachés y á sus estudiosos discípulos.

Ha quedado constituído el tribunal para las oposiciones que han de celebrarse en la facultad de medicina de Valencia, con objeto de proveer dos plazas de médicos de beneficencia, creadas por la alcaldía de Alicante.

El tribunal lo forman: presidente, don Enrique Ferrer y Viñerta, rector de la universidad y catedrático.

Vocales: don Joaquín Serrano Cañete, presidente de la real academia de medicina y cirujía de aquel distrito; doctor don Julio Mugraner, presidente del Instituto Médico Valenciano; doctor don José María Machí, catedrático de patología quirúrgica en la mencionada facultad; doctor don Francisco Orts y Orts, catedrático de medicina legal en la misma facultad.

Suplente: doctor don Rafael Pastor, profesor clínico de la misma facultad que desempeñará el cargo de secretario del tribunal y con voz y voto en caso de imposibilitarse alguno de los antedichos.

Aprovechando la ausencia de los habitantes de una alquería de Burriana, próxima á la estación del ferro-carril, penetraron ladrones, apoderándose de setecientas pesetas en plata, producto de los ahorros de un empleado de la estación que vivía en dicha alquería.

Créese que el autor del hecho es un joven de Segorbe que estaba de criado en una alquería vecina.

Fecundidad asombrosa.

Una mujer ha dado á luz en Osuna cuatro criaturas en un sólo parto.

Los recién nacidos se hallan en perfecto estado de salud, así como la madre, que se encuentra como si tal cosa hubiera pasado por ella.

No así el marido, que, según dicen, al tener noticias del suceso fué atacado de sarampión.

Dice «El Correo de la Tarde» que ayer presentó la dimisión del cargo de presidente del comité local fusionista, el señor don José María Sales.

Mal se compagina esta actitud con la que se echó á volar estos pasados días por algunos fusionistas de que el señor Sales pretendía volver al ayuntamiento y ocupar la presidencia.

Esto deben ser temores del neo fusionista señor Ferraz, quien ni á tirones suelta la *vara*. Y poquito que nuestro hombre se ha encariñado con ella. Ni para acostarse la abandona.

Por el señor fiscal de la audiencia de lo criminal de Alicante, ha sido denunciado el periódico *El Jesuita*, que se publica en Elche.

Cédulas personales.

Un telegrama de ayer:

«Créese que al fin accederá el ministro de Hacienda á conceder un nuevo plazo para la recogida de la moneda antigua, en vista de las muchas peticiones que se le dirigen en este sentido.»

Se ha dispuesto que las músicas militares no puedan contratarse fuera de los puntos donde residan sus cuerpos.

Exposición de Julio

Son los certámenes y exposiciones fiestas de nuestro siglo á cuyo calor se han desarrollado y adquirido carácter tan digno como práctico.

Cada pueblo y cada época ha tenido sus fiestas á las que han sido convocados los ingenios y las personas notables, y si esto se hacía cuando las malas comunicaciones dificultaban la concurrencia de gentes en un punto determinado, y la falta de ilustración daba un carácter áspero y á las veces salvaje á esta clase de fiestas, hoy que la instrucción cunde por todas partes y gracias á la poderosa influencia del progreso, la unión de los hombres moral y materialmente, es mucho más fácil, justo es que los torneos de la industria y la inteligencia sean una de las fiestas características de nuestra época y abarquen el concepto de universalidad que tanto distingue al siglo en que vivimos.

De fomentar esta afición y hacer palpable su utilidad, debe encargarse la prensa, esa hoja volante y educadora de nuestros tiempos; esa crónica constante que parece el compendio de las aspiraciones sociales; el símbolo yunque en el que se moldean en trabajo no interrumpido nuestras costumbres; el espejo en que se reflejan todas las ansias, todas las aspiraciones, todos los deseos, todos los sentimientos.

Por eso nosotros creemos un deber la propaganda de estas fiestas, moviendo á la opinión, interesándola en un asunto de indudable utilidad.

Y no se confundan estos certámenes públicos con los juegos florales, que si bien su ventaja es también indudable, reflejan en ocasiones la decadencia de un país.

Nuestra época se distingue por un espíritu de universalidad esencialmente práctico y tiende á hermanar lo bello y lo útil; este carácter deben revestir los certámenes.

No sólo el poeta, sino el industrial, el comerciante y el agricultor deben interesarse en tales fiestas.

No sólo el talento, el ingenio y el trabajo deben obtener premio y recompensa á sus esfuerzos, sino la virtud y la desgracia deben obtener también su galardón.

Así lo ha comprendido la sociedad *Casino de Artesanos* al abrir el concurso anunciado para el mes de Julio próximo.

Algunos premios, se nos asegura consisten en numerario y todas las aptitudes, todas las aficiones que se agitan noblemente en esta región, tienen libre entrada y fácil acceso al concurso.

Ciencias sociales, históricas, físicas y naturales, agricultura, industria, literatura, dibujo, música, etc., etcétera, constituyen el programa de la Exposición.

Y no se crea que el justo deseo de tributar alabanzas al pensamiento que con desinterés alabado lleva á término el Casino de Artesanos, nos ha movido á publicar estas líneas, sino el de darle á conocer nuevamente y significar á las corporaciones provincial y municipal, lo conveniente que sería que seguidamente al concurso que ahora prestan á la Exposición, se interesen en la celebración de otro concurso menos modesto que el que con noble propósito realizará dicha sociedad.

Alentar la virtud, favorecer la industria, la agricultura, las artes y el comercio y fomentar la instrucción, deberes son de las corporaciones populares, é indudablemente ningún medio más práctico y fácil de realizar tales deberes es el de promover certámenes y exposiciones.

Lo segundo, gracias á la iniciativa del Casino de Artesanos, ya lo tenemos. ¡Ojalá tengamos también lo primero!

X.

Código masónico

Adora al Gr.·. Arq.·. del Un.·. que es Dios.

Ama á tu prójimo como á ti mismo.

No hagas mal aunque esperes bien.

Deja hablar á los hombres.

El verdadero culto que se rinde al Gr.·.

…a moneda antigua, en vista de
…eticiones que se le dirigen en
…

…puesto que las músicas mi-
…edan contratarse fuera de los
… residan sus cuerpos.

…posición de Julio

—

…certámenes y exposiciones
…nuestro siglo á cuyo calor
…arrollado y adquirido ca-
…digno como práctico.
…eblo y cada época ha teni-
…as á las que han sido con-
…s ingenios y las personas
…y si esto se hacía cuando
…comunicaciones dificulta-
…currencia de gentes en un
…rminado, y la falta de ilus-
…a un carácter áspero y á
…alvaje á esta clase de fies-
…ue la instrucción cunde
…partes y gracias á la po-
…fluencia del progreso, la
…os hombres moral y mate-
…es mucho más fácil, justo
…torneos de la industria y
…ncia sean una de las fies-
…erísticas de nuestra época
…n el concepto de univer-
…e tanto distingue al siglo
…imos.
…entar esta afición y hacer
…u utilidad, debe encargar-
…a, esa hoja volante y edu-
…nuestros tiempos; esa cró-
…ante que parece el com-
…las aspiraciones sociales;
… yunque en el que se mol-
…trabajo no interrumpido
…costumbres; el espejo en
…lejan todas las ansias, to-
…spiraciones, todos los de-
… los sentimientos.
…nosotros creemos un deber
…nda de estas fiestas, mo-
…a opinión, interesándola en
…de indudable utilidad.
…confundan estos certáme-
…os con los juegos florales,
…n su ventaja es también
… reflejan en ocasiones la
…a de un país.
… época se distingue por un
…e universalidad esencial-
…ctico y tiende á hermanar
…lo útil; este carácter de-
…ir los certámenes.
… el poeta, sino el industrial,
…ante y el agricultor deben
…e en tales fiestas.
… el talento, el ingenio y el
…ben obtener premio y re-
… á sus esfuerzos, sino la
…a desgracia deben obtener
…u galardón.
…a comprendido la sociedad
… *Artesanos* al abrir el con-
…nunciado para el mes de
…ximo.
…s premios, se nos asegura
… en numerario y todas las
… todas las aficiones que se
…oblemente en esta región,
…re entrada y fácil acceso
…so.
…s sociales, históricas, físicas
…es, agricultura, industria,
…, dibujo, música, etc., et-
…onstituyen el programa de
…ción.
…e crea que el justo deseo de
…alabanzas al pensamiento
… desinterés alabado lleva á
…l Casino de Artesanos, nos
…o á publicar estas líneas,
…e darle á conocer nueva-
… significar á las corporacio-
…ncial y municipal, lo con-
… que sería que seguidamen-
…curso que ahora prestan á
…ición, se interesen en la ce-
… de otro concurso menos
… que el que con noble propó-
…zará dicha sociedad.
…r la virtud, favorecer la in-
…la agricultura, las artes y
…cio y fomentar la instruc-
…beres son de las corporacio-
…ulares, é indudablemente
… medio más práctico y fácil
…ar tales deberes es el de
…r certámenes y exposiciones.
…ando, gracias á la iniciativa
…o de Artesanos, ya lo tene-
…alá tengamos también lo pri-

X.

…Código masónico

—

…l Gr.·. Arq.·. del Un.·. que es

…tu prójimo como á ti mismo.
…as mal aunque esperes bien.
…blar á los hombres.
…adero culto que se rinde al Gr.·.
Arq.·. del Un.·. consiste en las buenas obras y en las buenas costumbres.

Haz bien por amor al bien mismo.

Ten siempre tu alma en un estado de pureza para comparecer dignamente delante del Gr.·. Arq.·. del Un.·.

No seas ligero en airarte: la ira reposa en el seno del necio.

Detesta la avaricia; porque quien ama las riquezas, ningun fruto sacará de ellas; y esto también es vanidad.

En la senda del honor y de la justicia está la vida; mas el camino extraviado conduce á la muerte.

Estima á los buenos, compadece las flaquezas del prójimo, huye de los malos, pero no odies á nadie.

Habla discretamente con los constituidos en dignidad por sus talentos y virtudes, sinceramente con tus amigos y cariñosamente con los pobres.

No lisonjees á tu hermano, porque le haces traición, y teme á tu vez el ser corrompido por la lisonja.

Escucha siempre la voz de tu conciencia.

Sé el padre de los pobres: cada suspiro que tu dureza les arranque, será una maldición que caerá sobre tu cabeza.

Respeta al viajero nacional ó extranjero; ayúdale: su persona es sagrada para ti.

Evita las querellas, precave los insultos y procura que la razón siempre te acompañe.

No abrigues el orgullo, y recuerda que no hay deshonra ó degradación en ningún oficio ó profesión, sino en el modo de ejercerlo.

Lee y aprovecha; ve é imita: reflexiona y trabaja: ocúpate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para ti mismo.

Se entre los profanos libre sin licencia, grande sin orgullo, humilde sin bajeza, y entre los hermanos firme sin ser tenaz, severo sin ser inflexible y sumiso sin ser servil.

Justo y valeroso, defenderás al oprimido; protejerás á la inocencia, sin reparar para nada en los servicios que prestares.

Exacto apreciador de los hombres y de las cosas, no atenderás mas que el mérito personal, sean cuales fueren el rango, el estado y la fortuna.

Si el Gr.·. Arq.·. del Un.·. te diere un hijo, tribútale los beneficios de la instrucción, la práctica de todas las virtudes y muéstrate siempre con él tierno y bondadoso.

Haz que te tema hasta los diez años, que te ame hasta los veinte y te respete hasta la muerte.

Enséñale como su mejor maestro, hasta los diez años; estímale como un buen padre, hasta los veinte, y muéstrate su amigo hasta la muerte.

Procura inspirarle buenos principios con preferencia á bellos modales, á fin de que te deba una probidad ilustrada, y no una frívola elegancia.

Hazle hombre honrado, aunque no sea muy científico.

Parte con el hambriento tu pan, y á los pobres y peregrinos mételos en tu casa.

Cuando veas al desnudo, cúbrelo y no desprecies tu carne en la suya.

No abuses de la debilidad de las mujeres y muere antes que deshonrarlas.

El corazón de los sabios está donde se practica la virtud, y el corazón de los necios donde se festeja la vanidad.

Muestra siempre constancia en tus propósitos por el bien.

Ama á la justicia, desprecia la iniquidad y no juzgues para no ser juzgado.

No olvides que la Masonería tiene su origen desde el primer dia en que hubo desgraciados; es decir, desde el principio del mundo

Su culto es Dios, la ciencia y la virtud;
Sus dogmas la prudencia y el valor;
Sus misterios la luz y la razón;
Sus preceptos la caridad por la humanidad y para la humanidad.
Sus ministros los hombres virtuosos;
Y sus recompensas la propia estimación y el amor de todos los hermanos.

Una carta

DEL SEÑOR NÚÑEZ DE ARCE

—

A la carta dirigida por el eminente violinista Pablo Sarasate al presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, ofreciéndose á tomar parte en un concierto á beneficio de dicha asociación, ha contestado el señor Núñez de Arce en los siguientes términos:

«Señor don Pablo Sarasate.

Mi ilustre y estimado amigo: En nombre de la Asociación de Escritores y Artistas y en el mio propio, me apresuro á dar á usted las más expresivas y cariñosas gracias por su expontáneo ofrecimiento, que acepto con verdadero entusiasmo. No contento con haber llegado á las más superiores esferas del arte, se ha empeñado usted en que le admiremos no sólo por su inspiración soberana, sino por los nobilísimos sentimientos de su alma. ¡Dichosa y merecida gloria, que se consagra á enjugar las lágrimas y calmar los dolores de los que sufren esperando un rayo de luz ó un pedazo de pan en la oscuridad de su infortunio!

Sin perjuicio de dar personalmente á usted un apretado abrazo en representación de nuestros pobres hermanos á quienes con mano pródiga se propone socorrer, le saludo fraternalmente, ofreciéndome como su más atento seguro servidor y afectísimo amigo q. s. m. b.,—*Gaspar Núñez de Arce.*—30 de Marzo de 1887.»

Espantosa hecatombe

—

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York:

«Un vapor que acaba de llegar á San Francisco de California, procedente de China, nos ha traido la noticia de una tragedia sin precedente ocurrida en la ciudad china que lleva el nombre Hisia Srib.

Irritados sus habitantes con la presencia de una nube de vagos y pordioseros que infestaba la comarca, encerraron más de trescientos de ellos en un templo y le prendieron fuego, pereciendo abrasados todos, excepto tan sólo unos cuarenta que lograron escapar de aquel infierno.»

El crimen de Archidona

—

Nuestros lectores conocen ya algunos detalles de este espantoso crimen que se verá en juicio oral á principios del mes que viene, y al que concurrirán representantes de los periódicos españoles y extranjeros.

El esclarecimiento del crimen, envuelto al principio en el misterio, se debe en gran parte al celo desplegado por el magistrado de la audiencia de Antequera, nombrado juez especial en la causa, don Eusebio Martin, y á lo bien que ha secundado sus órdenes la guardia civil, y muy especialmente un guardia de apellido Tenorio.

Una carta de Archidona da los siguientes detalles acerca de este crimen y de las personas que en él figuran:

«El 30 de Diciembre de 1886 una detonación formidable, que fué oida á una legua de distancia por los jornaleros que trabajaban en la vega, hizo en alarma á los archidoneses. Inmediatamente circuló la noticia de que el medico Palomero habia asesinado á su esposa y se habia suicidado despues, y bajo esta impresión acudió á la casa de los esposos Palomero multitud de gente, ansiosa de conocer el suceso, y el juez municipal suplente, encargado del juzgado instructor, por encontrarse este á la sazón vacante.

El espectáculo que la autoridad judicial y los curiosos que acudieron al lugar de la catástrofe presenciaron, era horroroso. En una habitación baja que servia de despacho al doctor Palomero, y atravesada en su puerta de entrada, se halló con vida y espirante, á doña Dolores González, á quien se observaron varias heridas en la cara y otras regiones.

Penetrando en la habitación cuando el humo y los gases lo permitieron, viéronse en completo desorden todos los muebles, muchos rotos en múltiples y pequeños pedazos, las paredes y techo salpicado de sangre y restos humanos y en ella multitud de proyectiles de pedazos de lata y alambre, el bufete convertido en pequeñas astillas esparcidas por el pavimento y sentado en un sillón, ardiendo, destrozado y horrorosamente mutilado el cadáver de Palomero, al que faltaban los dos brazos, la cubierta anterior de la región torácica, parte superior de la cara y cráneo, y la masa encefálica, que fué encontrada sobre el asiento de una silla que estaba junto á él.

En las vigas del techo se hallaron dientes y esquirlas de huesos, y en una habitación contigua que comunicaba con el despacho, la falange de un dedo. En las ventanas y puertas de la casa no habia quedado un sólo cristal sin romper.

Habian pasado algunos dias sin hacer luz en el sumario que instruia el juez municipal suplente cuando se nombró al magistrado don Eusebio Martín y Ruiz, para que como juez especial se hiciera cargo de la instrucción.

Este funcionario se constituyó en Archidona el 19 de Enero, y comprendiendo sin duda que preparado el delito por mano hábil y realizado por medios que su autor estudió con infernal astucia no seria fácil comprobarlo ni descubrir al criminal con diligencias practicadas en el pueblo y á falta de policía y de otros medios que no se le facilitaban, púsose de acuerdo con individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil, y solicitó y obtuvo del celoso gobernador de Málaga que pusiera á sus órdenes una pareja del puesto de Antequera, cuyos servicios utilizó con tan buen acierto, que á los treinta y cinco dias declaró concluso el sumario y lo remitió á la audiencia, remitiendo tambien preso al registrador de la propiedad de Archidona don Ricardo Peris Mercier, como presunto autor del delito, siendo de advertir que en ese corto periodo han tenido que diligenciarse diferentes exhortos en Málaga, Ronda, Sevilla, Tuy, Alcira, Torrente, Valencia y Granada, conseguido por las repetidas reclamaciones del juez instructor, y que dichos exhortos han sido muchos conducidos á mano por los guardias civiles que le prestaban auxilio para lograr de este modo su más pronto despacho.

El estar *sub judice* el asunto impide que por hoy le de cuenta detallada de las pruebas que ha conseguido el juez instructor por medios extraordinarios para la comprobación del delito y su autor. Basta sólo decir que se ha averiguado que en el mes de Agosto se remitió facturada desde Granada al doctor Palomero una caja explosiva, suponiendo que contenia una máquina electro magnética perfeccionada de la casa «R. Parnell».

En el mes de Diciembre se le remitió otra cajita igual facturada en Sevilla, suponiéndo que contenía instrumentos quirúrgicos, y esta segunda caja fué la que hizo explosión al tratar de abrirla, y produjo la muerte á los esposos Palomero, muerte originada por el rencor y por odios y pasiones amorosas.

El doctor Palomero, joven simpático, pero de vida disipada, habia mantenido relaciones amorosas, en sus años juveniles, con doña Dolores González, cuyas relaciones se interrumpieron por algún tiempo, y mientras que dicha señora las sostuvo tambien con el registrador don Ricardo Peris; y cuando esto sucedía, ocurrióse á Palomero reiterar sus pretensiones con la doña Dolores; ésta las aceptó, despidiendo á su entonces novio don Ricardo Peris, y en breves dias contrajo matrimonio con Palomero; pero don Ricardo Peris, para demostrar tal vez la poca importancia que daba al desaire, formalizó por cartas antiguas relaciones que habia tenido con una señorita de Torrente, y con ella se casó por poder, procurando hacerlo algunos dias antes del en que lo efectuase su antigua novia doña Dolores González. Y en efecto, los dos matrimonios se realizaron en el mes de Noviembre de 1885, pero germinaba el odio, el rencor, el despecho, el amor propio ofendido y las pasiones más violentas en los personajes de este drama, y eso motivó el choque, disgustos y ofensas reciprocas que han venido preparando tan fatal desenlace.

El repetido don Ricardo Peris es natural de Alcira, de cuarenta y dos años de edad, de elevada estatura, delgado, de temperamento nervioso, de color bilioso, aspecto simpático, cara larga, ojos negros y vista penetrante, obstinado é inflexible en sus resoluciones, frio é impasible al parecer, de carácter retraido y uraño, sin demostrar jamás expansiones de afecto; aficionado á la soledad y el retraimiento, de vastos conocimientos científicos y mecánicos, con los que distrae su soledad ya manipulando en las artes de carpintería, ebanisteria y otras, ó distrayéndose con entretenimientos agrícolas. Ha sido muchos años promotor fiscal, mereciendo reputación de entendido funcionario, y últimamente ha ingresado en la carrera de registradores de la propiedad, y hace próximamente cinco años que fué trasladado al registro de Archidona, contrayendo al poco tiempo las relaciones que ha sostenido hasta su casamiento con doña Dolores González, una de las victimas del crimen.»

La mujer-hombre

—

Ya hemos dicho hace unos dias que Nieves Campillo, la célebre *mujer-hombre* que tanto dió que hablar y que escribir con motivo de suponérsela autora de un sangriento crimen realizado en un pueblo de Alicante, se encuentra ahora en la cárcel de aquella ciudad, esperando la resolución del tribunal que entiende en la causa, cuya vista se celebrará muy pronto.

Nieves Campillo habia sido encerrada, como también digimos, en el departamento de mujeres; pero su carácter brusco y violento ejerciendo un dominio absoluto sobre sus compañeras, ha obligado á separarla de allí, volviendo entre los presos.

Nieves impuso su voluntad á las presas hasta el extremo de impedirles que hablaran desde las rejas y gastasen bromas entre ellas, llegando á conseguir que en la sala reinara siempre un silencio casi absoluto.

La procesada cuenta ahora veintiun años. La energía de su carácter se revela en sus facciones pronunciadas y viriles, como también en todos sus ademanes.

«A las primeras palabras que se cruzan con ella—dice *El Constitucional Dinástico* de Alicante—ofrece la petaca sin ninguna clase de cortesanía, y se pone á fumar con la propia naturalidad de un hombre, arrojando humo y palabras á la vez, pero sin ninguna afectación, por hábito; su conversación hasta cierto modo es imperativa, mira con altivez, y cuando se le habla de los motivos por qué se encuentra en la cárcel, no puede disimular ciertos arranques de violencia y de enojo, que se alborotan en su alma mostrándola impetuosa é irascible.»

Encontrándose Nieves en conversación con un redactor del colega citado, llegó un carcelero, y dirigiéndose á la joven le dijo:

—Vaya una cosa bonita para una mujer, sacar la petaca con ese descaro y fumar.

—Lo malo seria—replicó la presa—otra cosa, que no lo digo por respeto á estos señores. Mientras no me echen eso por cara...

Nieves volvió á su conversación interrumpida, hablando vivamente con el abogado defensor acerca de la marcha del proceso.

Pesadas ó no darlas

—

A un joven muy conocido en Málaga le han dado una broma, cuyos autores, de ser descubiertos, la hubierán celebrado en la cárcel.

Cuando dicho individuo estaba *pelando la pava* con su novia, se le acercó una joven mal vestida, llevando en los brazos un niño de pecho, y con las frases más duras y el ademán más descompuesto se dirigió al joven atribuyéndole su deshonra, diciendo que aquel niño le pertenecia y que el seductor le habia abandonado.

El escándalo fué mayúsculo; la novia, presa de un síncope, cayó al suelo, y pronto el pueblo comentaba el suceso de distintos modos.

Aquella mujer no conocia, sin embargo, al joven á quien tan duramente increpaba; habia sido pagada por unos *graciosos* para hacer tal papel, que desempeñó á las mil maravillas.

El novio, que no recordaba haber tenido deslices por los que sufrir tales consecuencias, corrió en busca de los guardias, dejando el camino libre para que desapareciera la impostora.

Cosas del mundo

—

Don Silvestre Alcornoque,
mozo dispuesto,
á dos carrillos come
del presupuesto.
De garantía
le sirve su apellido,
¡quién lo diría!

—

Doña Inés Trapisonda,
dama elegante,
dos veces por semana
muda de amante.
Como hay doblones,
celebran sus conquistas
en los salones.

—

Doña Quiteria, rabia
por matrimonio,
y dice que los hombres
son el demonio.
¡Ay! quien la diera
un demonio de hombre
que la quisiera.

—

A Trifón Panzallena
que fué carlista,
le dieron un empleo
y es fusionista.
Que tiene cuenta
arrimarse á la lumbre
que más calienta.

—

Doña Tecla va á misa
y á los sermones;
en su lengua las honras
dejan girones.
Es una ciencia
el saber embozarse
con la apariencia.

—

Don Sempronio desciende
de la nobleza;
en todas sus acciones
sólo hay vileza.
Sus pergaminos,
valen lo que las coplas
de Calainos.

PACOTILLA

—

Leed y estremeceos:

«Según *El Regional*, de Lugo, es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo en Quiroga con unos pastores evangélicos, á quienes dan frecuentes cencerradas, tomando parte en ellas hombres y mujeres que alborotan con calderas, cuernos y latas de petróleo, aturden con salvajes gritos é injurian públicamente á protestantes, masones y republicanos; todo esto sin que las autoridades protejan en ningún sentido á individuos que allí residen al amparo de la ley.»

El artículo 240 del Código penal que se aplica de vez en cuando á los periódicos mal avenidos con las comodidades de *ellos*, castiga los delitos contra el libre ejercicio de los *cultos de cualquier religión que tenga prosélitos en España*.

Pero sin duda no está vigente más que la parte que corresponde á la católica.

¡O no será de España aquel pueblo!

Nosotros es la primera vez que le vemos en letras de molde... Quiroga.. Quiroga...

¿En qué parte del mundo
se halla Quiroga?
A juzgar por sus hechos
en Hotentotia!

==

Pero, señor, ¿qué es aquí lo lícito y lo no lícito?

En Burgos ha sido preso un sugeto que iba gritando por la calle ¡Viva la libertad! ¡Viva España! ¡Viva el trabajo!

¡Toma! ¡Y puede que lo procesen!

La verdad es que no sabe uno en qué país vive, ni qué leyes rigen, ni quién manda!

El mejor día le van á procesar á uno por tomar el sol sin permiso de la autoridad competente.

==

Leo:

«El alcalde de Piélagos ha sido suspendido por el gobernador civil de la provincia.»

¡Suspendido! ¡Santos cielos!
¿Si habrá sido por los pelos?

==

De la iglesia de San Martín de Rubiales (Burgos), se han llevado los ladrones:

Nueve casullas.
Cinco paños de cáliz.
Una capa.
Dos dalmáticas.
Dos bandas.
Un paño de púlpito.
Una manga de cruz.
Un copón.
Una media luna.
Y unas crismeras.

Lo que más me choca de todo es la *media luna*...

¡No sabia yo que en las iglesias hubiera eso!

¿A quién se la sacarán?
¿al cura ó al sacristán?

Noticias de Madrid

Día 9

Se han cogido otras cinco cajas conteniendo materia explosiva.

Han sido detenidas á consecuencia de estos sucesos ocho personas, una de ellas con una de las cajas en las manos.

Para entender esta causa ha sido nombrado con el caracter de juez especial el magistrado señor Valcárcel.

Los presos son socialistas, creyendo el ministro de la Gobernación que no pertenecen á ninguno de los partidos políticos, sino que son gentes malvadas que esperan que ocurra algún movimiento político para lanzarse al pillaje.

—En atención á los abusos electorales ocurridos èn Alberique, se procesará al juez, al alcalde, al teniente de alcalde y al alcalde de barrio del colegio electoral de Alberique.

—Trátase de llevar al Parlamento inglés un proyecto de extradición, en el cual se comprenderán á los reos por delitos de atentado contra la vida de los monarcas ó jefes de Estado.

—Ha fallecido en el instituto Pasteur, víctima de la rabia, un español natural de Badajoz, que fué mordido por un lobo.

—El domingo próximo se inaugurará la temporada taurina Matan los espadas Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini y se corren toros de Bañuelos.

Todas las localidades están ya vendidas.

—Han ocurrido en Metz grandes desórdenes. Los quintos de la última reserva han ultrajado el pabellón alemán y victoreado á la Francia.

Créese que Alemania entablará reclamaciones á Francia por estos sucesos, que se creen debidos á sugestiones de la misma Francia.

—Créese que en la sesión del lunes el señor Sagasta mantendrá en el Congreso la declaración que hizo sobre la Trasatlántica, atenuándola para que voten dignamente los señores Vega Armijo, Gullón y sus amigos.

BIBLIOGRAFIA

GUILLERMO TELL

ó

LA FUNDACION DE LA REPUBLICA HELVETICA

NOVELA

por

GINES ALBEROLA

—

La obra, cuyo título aparece á la cabeza de este prospecto, es una de las narraciones históricas más interesantes que ha producido su autor. Basado en la revolución suiza de 1307, su argumento es como un reflejo de la historia, lleno por doquier de dramáticas escenas, de dulces coloquios, de pintorescas descripciones, de animadísimos diálogos, de profundas enseñanzas, de liberales y democráticas y republicanas ideas. En el ardor propio de su fantasia meridional, el señor Alberola no sólo ha resucitado y puesto en pie los principales protagonistas del drama por excelencia de la libertad, acaecido en los comienzos del siglo décimocuarto, sino que há también como rehecho la faz terrestre de la Helvecia antigua, y mostrádonos las encantadoras comarcas que sirvieron de escenario á los personajes de su novela. En ésta, Guillermo Tell, no aparece cual lo concibiera la imaginación de otros escritores meritísimos; exento de pasiones, falto de entusiasmo, sin más cuidados que los domésticos, ni más objetivo en su vida que el amor al trabajo y el culto á la honradez; el Guillermo Tell de la novela del señor Alberola, es un héroe republicano al modo español: noble, valeroso, altivo, tan dispuesto á doblegarse ante los débiles, como á erguirse ante los poderosos; y tan apercibido á dirigir una plegaria á los cielos, como á desafiar una tormenta en los lagos; es, en suma, el Guillermo Tell que ofrecemos al público, una especie de Cid Campeador, liberal, demócrata y republicano.

Las proporciones de este prospecto no permiten hacer un examen detenido de la obra. Mas quien desee solazar y esparcir su ánimo, leyendo un libro ameno por su lenguaje, interesante por sus escenas, instructivo por su narración, debe adquirir éste. En sus páginas hallará, después de haber discurrido por los campos de la historia y de la poesía, cómo fundó Suiza su incomparable República.

Condiciones materiales de la publicación.—Esta obra, impresa en uno de los establecimientos tipográficos más importantes de España, forma un volumen en 8.° francés de 336 páginas de lectura, y se vende al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

Los pedidos pueden hacerse al autor, calle del Piamonte, 20, bajo derecha, ó al señor don Ricardo Fortanet, calle de la Libertad, número 29, imprenta, acompañando el importe en letras de fácil cobro, en libranzas del giro ó sellos de franqueo, sin cuyo requisito no se sirve ningún pedido.

Imp. de la viuda de Perales.

Á LOS SUSCRITORES

Á cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

Á LOS NO SUSCRITORES

Á ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas y usadas en los hospitales y clínicas especiales, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta en Castellón: Farmacia de Fabregat, calle de Enmedio, núm. 21, y principales Farmacias y Droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y Dr. Sáez, Barcelona. Frasco con 100 grageas, 12 reales. Por el correo certificado 16 reales en sellos. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

CRISALIDA VERDADERA

Abono orgánico natural,

sin mezcla de ninguna clase y garantizado

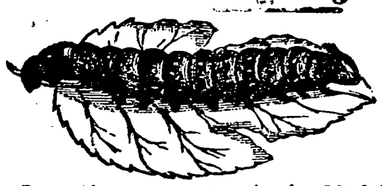

Los labradores no deben confundir nuestra Crisálida con los abonos que bajo este nombre se venden en el mercado, porque nosotros garantizamos

EL 10 POR 100 DE AMONIACO

Por lo tanto, el nuestro es el abono ó guano más rico en amoniaco de cuantos se expenden en esta plaza.

Precio al contado, 105 reales los 100 kilos, en los almacenes del Grao (Valencia), y en partidas que no bajen de 3.000 kilos.

Para las compras dirigirse á Sobrinos de Romero, calle de San Vicente, 157, Valencia. Para facilitar los pedidos pueden dirigirse á don Antonio Ferrando, calle de Enmedio, 56, Castellón; á don Salvador Bolois, en Villareal, y á don Juan Jiménez, en Burriana.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

EL HIERRO QUESADA enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos ferricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen HIERRO aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, ocho reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Ferrer: calle de Enmedio. Dr. Quesada: Merced, 7, Valencia.

GUANO SAN-GOBAIN

Precios iguales que en Valencia:

A 14 reales arroba.

Al que tome más de 100 se le hará una rebaja.

Depósito: Calle del Empedrado, número 19.

CASTELLON

LA MARGARITA
EN LOECHES

Anti-biliosa, anti-herpética, anti-escrofulosa, anti-sifílica y reconstituyente

Es la UNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

NO CONFUNDIR la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha IMITADO para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sáenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la UNICA que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBONICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ALMACEN DE MADERAS
Y SERRERIA MECANICA
DE
FELIPE SALVADOR

situado en el paseo de Ribalta

GRANOS

AGRICOLA, SAN-GOBAIN Y PERÚ

ESTE ULTIMO PROCEDENTE DE LOS ALMACENES DE LOS SEÑORES TRENOR

PRECIOS:

De 106 á 112 reales los 100 kilos, según la partida

Pago al contado y tomado en este depósito.

LAS CAROLINAS

Nuevo Restaurant situado en la calle de las Salinas, 5

En este establecimiento montado á la moderna, encontrarán los que le favorezcan, economía, aseo, esquisitos platos y toda clase de comodidades.

SALINAS, 5

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE Ó AEREA
de D. J. Andrés y Fabiá

FARMACEUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE MADRID

Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y también las que reconocen por causa una mala digestión, ó la alteración de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acideces de estómago, vahídos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve también para las almorranas, fístulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.—Precio del frasco, 10 rs.

Farmacia frente al caballito de SanMartín.—VALENCIA

ACADEMIA
DE FRANCES E INGLES

POR DON LUIS ARNAU

Intérprete oficial del Estado

Calle de la Trinidad, núm. 80, 2.°

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PILDORAS RESTAURADORAS
preparadas por el
DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA Y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos

VALENCIA

PERFUME UNIVERSAL dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depositarios para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach.—Señores hijos de J. Vidal y Ribes.—Múnera hermanos.—Munner Botta y compañía.—Saforcada Ferrer y compañía.—Serra Vis y compañía.—Vehil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas.—En Castellón: Farmacia de Ferrer.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífrico

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. *Londres* 1884

Las mejores recompensas

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cuotidiano del Elixir Dentífrico de los reverendos Padres Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías, rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el MEJOR CURATIVO y ÚNICO PRESERVATIVO de las AFECCIONES DENTARIAS.»

Casa fundada en 1807 — AGENTE GENERAL **SEGUIN** 3, RUE HUGUERIE, 3 — BOURDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero.

ABONOS QUIMICOS

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Y CADA TIERRA

PRECIOS:	Pesetas.	
Abono especial para el Naranjo	28 »	100 klgrs.
— Trigo	27 »	
— Cáñamo	27 »	
— Viña	23 50	
— Alfalfa	16 »	
— Hortalizas	25 »	
— Arroz	27 »	

El pago es al contado al tomar el género en el depósito, calle de Enchín, núm. 2. Encargado de la venta, Vicente Ariño.

En partidas mayores de 5.000 kilos se harán rebajas proporcionadas al pedido.

Sobres timbrados y tarjetas

se confeccionan en esta imprenta, á la mayor brevedad y á precios reducidos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de *Flujos de las vías urinarias*, por crónicos y rebeldes que sean, como las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Estrecheces, etc.; no produce dolor alguno, y su uso es muy fácil é inofensivo. De venta en Castellón: Farmacia de Fabregat, calle de Enmedio, número 21, y principales Farmacias y Droguerías de España. Al por mayor: señores Vicente Ferrer y compañía y doctor Sáez, BARCELONA. Botella 3 pesetas. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

SARAMPION, ROSA Y ESCARLATINA

CONTRA-ERUPTIVO

DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

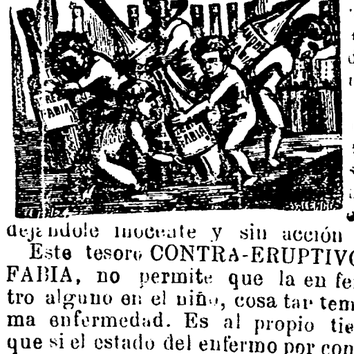

Para estas enfermedades, cruel azote de los niños desde tiempo inmemorial, y que tantas víctimas ocasionan, se ha encontrado un tesoro que en breves horas neutraliza el virus ponzoñoso dejándole inocente y sin acción alguna.

Este tesoro CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, no permite que la enfermedad deje rastro alguno en el niño, cosa tan temible como la misma enfermedad. Es al propio tiempo tan docente, que si el estado del enfermo por complicaciones inesperadas, requiera el uso de otras medicinas, nada importará que se le dé al mismo tiempo dicho CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA, porque su acción va directa y exclusivamente á destruir la causa productora del sarampión, rosa y escarlatina. —Precio del frasco, 12 reales.—Farmacia de Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, VALENCIA.

La Reina de los Perfumes
LA EMPERATRIZ

Perfume inimitable superior á todas las Aguas de Colonia.

Su uso constante conserva el cutis fino y aterciopelado.

De venta en Castellón: Farmacia de Ferrer, Enmedio, 66.

PECTORAL BALSAMICO **Alomar**

CONTRA TODA CLASE DE

TOS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., facilitando en todos los casos la espectoracion.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecrecion bronquial ó un proceso inflamatorio, subagudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer, en todos los casos, aun en los más graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20.

BARCELONA.

LAS MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

son indiscutiblemente las mas populares.

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales; al contado, 10 por 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio. Pídanse catálogos ilustrados.

Sucursal en Castellon:

33, ENMEDIO, 33.